



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022

COMITÉ DE ÉTICA



INDICE

I.- INTRODUCCIÓN

II.- MARCO LEGAL

III.- ANTECEDENTES

IV.- INTEGRANTES DEL COMITÉ

V.- OBJETIVOS, METAS, ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

VI.- GLOSARIO

I.- INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Salud Pública, integró el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética, con fundamento en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el diario oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020; a efecto de proteger un ambiente de trabajo basado en la ética, valores y principios.

El objetivo es instituir principios, valores y reglas de integridad que orienten el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las y los servidores públicos en las Dependencias y Entidades que integran la Administración Pública Federal (APF), a fin de prevenir la actuación bajo conflictos de intereses, de promover la austeridad republicana como valor y principio orientador, y de generar una nueva cultura ética y de excelencia en el servicio público.

II.- MARCO LEGAL

El 28 de diciembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Asimismo y en cumplimiento a lo establecido en la fracción I del numeral 4 de dichos Lineamientos, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), elaboró su Programa Anual de Trabajo 2022.

Igualmente el 8 de febrero de 2022, la Secretaría de la Función Pública, publicó en el Diario Oficial de la Federación el Código de Ética de la Administración Pública Federal.

III.-ANTECEDENTES

El Programa Anual de Trabajo es una herramienta de planeación, desarrollada por las personas o los grupos directamente involucrados en su ejecución, en la cual se plasma de forma ordenada y lógica los compromisos de trabajo que serán realizados a lo largo de un año.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) ha llevado a cabo diferentes actividades y gestiones relevantes para promover un ambiente laboral satisfactorio motivando al personal para cumplir con sus tareas, entre las que destacan:

Publicación del Código de Conducta actualizado a través de la página de internet institucional.

Difusión a través de medios electrónicos los principios y valores incluidos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal, además de las Reglas de Integridad.

Capacitación

Revisar si se implementaron cuestionarios sobre el cumplimiento del Código de Ética.

Todas las actividades realizadas por el Comité de Ética del INSP se encuentran registradas en la plataforma de Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE) de la UEIPPCI de la Secretaría de la Función Pública; <https://ssecocoe.funcionpublica.gob.mx/SSECCOE/>

IV.- INTEGRANTES

INTEGRANTES TITULARES TEMPORALES

Integrante	Cargo en el CE
L.C. José Alfredo Valdivia Pérez Director de Administración y Finanzas	Presidente
Carlos Augusto Alvarado Pichardo Jefe de Departamento en Área Médica A con funciones de Relaciones Laborales y Procesos Institucionales	Secretario Ejecutivo
Lcda. Beatriz Sotelo Avilés Apoyo Administrativo en Salud A7	Secretaria Técnica
Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez Director del Centro de Investigación en Salud Poblacional	Integrante Titular Temporal
Dra. Blanca Estela Pelcastre Villafuerte Directora de Determinantes y Retos de los Sistemas de Salud	Integrante Titular Temporal
Dra. Adriana Leticia Ramírez Sánchez Subdirectora de Gestión Académica	Integrante Titular Temporal
Dra. Mishel Unar Munguía Jefe de Departamento en Área Médica B con funciones en el Área de Nutrición Materna, del Niño y del Adolescente	Integrante Titular Temporal
Lcda. Angélica Noemí Pompa Guerrero Soporte Administrativo C	Integrante Titular Temporal
C. María de Jesús García Luévano Soporte Administrativo C	Integrante Titular Temporal
Dra. María del Rosario Valdez Santiago Investigadora en Ciencias Médicas D	Integrante Titular Temporal
Lcda. Jhasharely Carbajal Onofre Titular del Órgano interno de Control	Integrante Titular Temporal

INTEGRANTES SUPLENTE TEMPORALES

Integrante	Cargo en el CE
C.P. Gabriel Guillermo Medina Ramírez Subdirector de Proyectos	Suplente del Secretario Ejecutivo
Mtra. Rosa Laura Baltazar García Apoyo Administrativo en Salud A8	Suplente de la Secretaria Técnica
Dra. Celia Mercedes Alpuche Aranda Directora del Centro de Investigación Sobre Enfermedades Infecciosas	Integrante Suplente Temporal
Dra. Gabriela Torres Mejía Directora de Investigación en Enfermedades Cardiovasculares, Diabetes Mellitus y Cáncer	Integrante Suplente Temporal
Mtra. Nenetzen Saavedra Lara Subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica	Integrante Suplente Temporal
C. Ignacio Coss Guerrero Jefe de Departamento en Área Médica A con funciones de Servicios de Computo	Integrante Suplente Temporal
Lic. Yolanda Azpiazu Gaytán Soporte Administrativo B	Integrante Suplente Temporal
Lic. Daniel López Martínez Soporte Administrativo C	Integrante Suplente Temporal
Lcda. Ishah Flores Muñoz Soporte Administrativo C	Integrante Suplente Temporal
Dr. Jesús Silva Sánchez Investigador en Ciencias Médicas F	Integrante Suplente Temporal

ASESORES

Integrante	Cargo en el CE
Dra. Karla Avril Osnaya Negrete Subdirectora de Recursos Humanos	Asesor Permanente
Lic. Eduardo Toledo Abascal Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos	Asesor Permanente

V.- OBJETIVOS, METAS Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022. (PAT 2022)					
1) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.					
Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.				
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.				
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas del INSP que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado	Desinterés por las personas servidoras públicas para participar en el curso
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado	Desinterés por las personas servidoras públicas para participar en el curso

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.				
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en el INSP son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE	Cargas de trabajo fuera de lo habitual, que impidan a los integrantes atender los asuntos del Comité de Ética.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

II. DIFUSIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del MSP en materia de ética pública y conflicto de intereses.
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	03/01/2022	02/12/2022	Imagen digitalizada de cada material difundido	Problemas tecnológicos, que dificulten o impidan las comunicaciones
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Imagen digitalizada de cada material difundido	Problemas tecnológicos, que dificulten o impidan las comunicaciones

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

III. DENUNCIAS.

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.				
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del MSP.				
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.1.1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impiden a los integrantes actualizar la normatividad
3.1.2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Que la queja o denuncia no cumpla los requisitos de los Lineamientos y el Protocolo de atención.
3.1.3.	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una compulsa en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual que impiden a los integrantes actualizar la normatividad

III. Denuncias

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE del INSP.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE del INSP, han tenido al menos una acción de seguimiento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3. 2. 1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE, Módulo Denuncias - Seguimiento.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITES DE ETICA, 2022. (PAT 2022)

IV. GESTION.

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en el INSP.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4. 1. 1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).	Cargas de trabajo fuera de lo habitual, que impidan a los integrantes atender los asuntos del Comité de Ética.
4. 1. 2.	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	Desinterés de las personas servidoras públicas para participar en las actividades programadas.
4. 1. 3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	Reportes del SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual, que impidan a los integrantes atender los asuntos del Comité de Ética.

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética del INSP por cualquier ciudadano o ciudadana.
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética del INSP son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
4. 2. 1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Reporte de Documentos o apartado correspondiente, del SSECCOE.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual, que impidan a los integrantes atender los asuntos del Comité de Ética.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.				
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del INSP.				
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del INSP.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	Cargas de trabajo fuera de lo habitual

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.				
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del INSP.				
Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del INSP.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	Desactualización de la normatividad vigente del organismo.
Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.				
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.				
Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF. *	01/02/2022	31/10/2022	Informe de Buenas prácticas incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	Desactualización de la normatividad vigente del organismo.

VI.-GLOSARIO

LINEAMIENTOS.-

Los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de diciembre de 2020.

CE.-

Comité de Ética.

PAT.-

Programa Anual de Trabajo.

UEIPPCI.-

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

CÓDIGO DE CONDUCTA.-

El instrumento deontológico emitido por la persona que ocupe la titularidad del Ente Público, a propuesta de su Comité de Ética, previa aprobación de su respectivo Órgano Interno de Control o unidad de Responsabilidades, en el que se especifique de manera puntual y concreta la forma en que las personas servidoras públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el código de Ética.

CÓDIGO DE ÉTICA.-

El Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, al que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, instrumento deontológico que establece los parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública, en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, a fin de promover un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía.

CAPACITACIÓN.-

El proceso por el cual las personas servidoras públicas son inducidas, preparadas y actualizadas para el eficiente desempeño de sus funciones y su desarrollo profesional y, cuando corresponda, para contribuir a la certificación de capacidades profesionales o competencias.

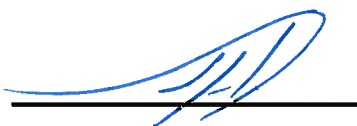
SENSIBILIZACIÓN.-

La primera etapa de la Formación en materia de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, en la que se incluyen los conocimientos generales, normativos y su relación con la Perspectiva de género.

HOSTIGAMIENTO SEXUAL.-

El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022



L.C. José Alfredo Valdivia Pérez
Director de Administración y Finanzas
y Presidente del CE



C. Carlos Augusto Alvarado Pichardo
Jefe de Departamento en Área Médica A
con funciones de Relaciones Laborales y
Procesos Institucionales y
Secretario Ejecutivo del CE



Lcda. Beatriz Sotelo Avilés
Apoyo administrativo en Salud A7 y Secretaria
Técnica del CE

Dra. Blanca Estela Pelcastre Villafuerte
Directora de Determinantes y Retos de los
Sistemas de Salud
e integrante Temporal Titular del CE

Dr. Tonatiuh Barrientos Gutiérrez
Director del Centro de Investigación en Salud
Poblacional
e integrante Temporal Titular del CE

Dra. Mishel Unar Munguía
Jefe de Departamento en Área Médica B con
funciones en el Área de Nutrición Materna,
del Niño y del Adolescente
e integrante Temporal Titular del CE



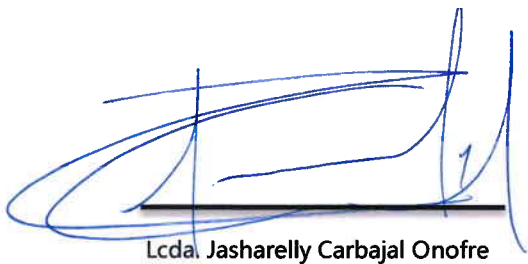
Dra. Adriana Leticia Ramirez Sánchez
Subdirectora de Gestión Académica
e integrante Temporal Titular del CE



C. María de Jesús García Luévano
Soporte Administrativo C
e integrante Temporal Titular del CE



Lcda. Angélica Noemí Pompa Guerrero
Soporte Administrativo C
e integrante Temporal Titular del CE



Lcda. Jasharely Carbajal Onofre
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control
e integrante Temporal Titular del CE

Dra. María del Rosario Valdez Santiago
Investigadora en Ciencias Médicas D
e integrante Temporal Titular del CE

